

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre. 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 1.º noviembre de 1924

Núm. 95

¿Rebeldes?...

No ha muchos días que cierto prohombre del diminuto y flamante partido mellista, amigo fraternal nuestro antes de la escisión, díjnos convencido, al parecer, de su aseveración: «Vosotros, los jaimistas, con vuestra tenacidad incomprensible, sois unos rebeldes y constituís verdaderamente una rémora para la regeneración de la Patria española».

¿Nosotros, rebeldes? ¡Quí! están verdes sus afirmaciones, caro ex corregionario.

Rebelde, si no miente la definición etimológica de la palabra, quiere decir: Rebelarse o levantarse faltando a la obediencia debida. Indócil, duro, tenaz.

¿Somos, acaso, los jaimistas nada de lo que indica la definición etimológica de la palabra?

Ahora, si por rebelde se entiende que los jaimistas no nos prestamos a combinaciones de determinada índole, estos ya son otros cantares.

Pero entienda y medite bien nuestro ex amigo las siguientes manifestaciones: Nosotros somos los únicos que mantenemos en toda su integridad las doctrinas que predicó Mella.

Nosotros, siguiendo a los preclaros maestros de nuestra ideología, desde Balmes hasta Mella, pisamos las mismas huellas trazadas por aquellos mártires del deber, hombres cumbres en la ciencia política, personas austeras en el trato social, rígidas en el cumplimiento de sus íntimas creencias, enemigos declarados de prosaicos y degeneradores convencionalismos. Hasta aquí, por desgracia, no llegó Mella.

Esto somos y esto seguiremos siendo por la misericordia de Dios.

¡Nosotros enemigos de la regeneración de la Patria! ¿Habrás oído blasfemia más horrenda, políticamente hablando?

Hoy día, en que parecen vislumbrarse en lontananza ideas y principios que buscan en la Tradición savia, vida y luz; hoy día, en que tienden a desaparecer del escenario político procedimientos tenidos por el

desideratum de las conquistas modernas—parlamentarismo y centralismo—; hoy día en que aspira la región a recabar para sí las libertades, usos y costumbres peculiares a su propia psicología y muy anteriores al Estado que las revocara; hoy día, en que las masas proletarias, tendiendo a su legítima y justa defensa, intentan organizarse a tenor de nuestros antiguos gremios, muertos por el despotismo revolucionario y por el procaz individualismo; hoy día, en que la Tradición renace, vuelve a la vida pública, se estudian sus procedimientos y preténdese adaptarlos a la gobernación del Estado; hoy día, en que las enseñanzas de la post-guerra nos señalan en todo Europa una amplia regeneración en sentido tradicionalista, ¿íbamos nosotros, hijos predilectos suyos, sus luchadores de un siglo, a caer de hinojos ante ciertas tentaciones interesadas y proceder con premeditada rebeldía para con la honrada convicción de nuestros más caros ideales?

¿Renegaríamos de la memoria de aquellos mártires que dieron su sangre por la más santa y más justa de las causas terrenales?

Rebeldes y muy rebeldes seríamos entonces.

Don Jaime y la Prensa

D. Jaime guarda una prudente reserva con los periodistas, que casi diariamente le interrogan acerca de política española.

El señor les recibe con amabilidad exquisita, les invita a su mesa, habla con ellos de política internacional, de aviación, de arte y literatura; pero cuando se refiere a España suele pasarlo como sobre ascuas.

Esta reserva responde a una táctica de indiscutible patriotismo.

D. Jaime tiene un criterio muy justo y exacto, respecto a todos los problemas que afectan a la actualidad española; pero D. Jaime comprende que ciertas apreciaciones,

que no recata a sus íntimos, no son para lanzarlas a la publicidad devoradora de una Prensa que no siempre interpreta con la discreción debida el pensamiento de los personajes a quienes impone el yugo de sus interviús.

D. Jaime entiende que el actual momento histórico de la política española es de una gravedad suma. Temperamento de militar, don Jaime juzga de la situación presente por lo que a la Comunión legitimista se refiere, como si estuviésemos en pie de guerra. Y cuando se está en campaña se habla lo menos posible. Comunicar a un periodista los planes y proyectos que se abrigan, sería exponerse a caer en el pecado de la imprudencia.

EL AÑO SANTO

Significado, origen y evolución histórica del Jubileo

El Año Jubilar o Año Santo es, según la definición clásica, el Año en el cual Nuestra Santa Madre la Iglesia pone generosamente a disposición de sus hijos los grandes tesoros espirituales que como es sabido, constituyen los méritos de Jesucristo, de su Inmaculada Madre y de los Santos.

Las ventajas de orden espiritual que la aplicación de estos méritos reportan al alma contrita es uno de los efectos del Dogma Católico de la *Comunión de los Santos*. Este tomar parte unos miembros en los merecimientos de los otros, en el cuerpo místico de la Iglesia, es indicio de una vida social en el más elevado y noble sentido de la palabra; vida social que hace que el individuo no se encuentre abandonado a sus propias fuerzas en presencia de su Dios, sino que le une con la más íntima y apretada unión a los otros miembros de la misma Iglesia, y de ellos recibe los auxilios que ha menester para salvar su alma.

Este es el concepto fundamental del Año Jubilar o Año Santo. Así está delineado de una manera perfecta en el Evangelio y en los más

principales documentos de la Tradición.

Uno de los tiempos en que la Iglesia suele dispensar con más largueza estas riquezas espirituales para la reconciliación perfecta del alma con Dios es, como hemos dicho, el Año Santo.

Piensen algunos, que por lo que a las indulgencias se refiere, ninguna diferencia existe entre el Año Santo y el tiempo ordinario. En los dos últimos siglos, la Iglesia concedió innumerables indulgencias plenarias, algunas de las cuales puedan lucrarse por cosa tan fácil como es rezar el «*Mirarme, oh mi amado y buen Jesús*» después de comulgar.

A esta observación, o por mejor decir a esta objeción, podemos responder de la siguiente manera. O se trata de aquellos fieles que están habitualmente en gracia de Dios, esto es, de los justos, o de los que están separados de Él por el pecado mortal. Si de los primeros, a ellos pueden aplicarse las palabras de la divina Escritura: *El que es justo, que se justifique aun más*, y todos los tiempos son propicios, los ordinarios y los extraordinarios, para unirse más y mejor con Dios y aumentar en sus corazones las riquezas del espíritu. Sin embargo, no puede negarse que el movimiento general de fe, de piedad y de amor que en este Santo Tiempo se observa, es *motivo extraordinario* que aviva la fe del justo, que intensifica su propiedad y le procura adelantos y aprovechamientos que de fijo no hallaría en cualquier otro tiempo ordinario. Más si se tratara de las almas que están apartadas de Dios y se encuentran por lo tanto en estado de pecado, y consideramos la cosa bajo el punto de vista de la cooperación humana a la gracia divina (la cual cooperación es un elemento indispensable para la justificación del hombre) encontramos que las gracias externas que suelen inducir al pecador a comenzar una vida nueva, son mayores y más numerosas en este santo tiempo jubilar, que en los tiempos ordinarios.

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS
AGENCIAS { GIRONA MATARÓ } CASA CENTRAL: BARCELONA DELEGACIONES { PALAMÓS LA BISBAL BANYOLES }
AGENCIA DE GIRONA TELEFON URBÁ, 274 TELEFON INTERURBÁ, 94

La voz maternal de la Iglesia llamando a sus hijos; los llamamientos paternales del Romano Pontífice, diciendo a los hombres que solo en el Reino de Cristo se encuentra la paz por la cual suspirara el alma; el ir y venir de millares de peregrinos que acuden a Roma y de Roma vuelven con el corazón rebozando entusiasmo por la causa de Dios y de su Iglesia, son gracias externas extraordinarias que impulsan al pecador, con suavidad y fortaleza al mismo tiempo, a cooperar a la gracia interna que justifica.

Refiriéndose el Cardenal Wiseman a lo que él había visto en el Jubileo del año 1822, en tiempo del Pontífice León XII, decía en una conferencia apoligética contra los protestantes: «¿quién vio jamás tanta gente acercarse a la Sagrada Mesa, y rodear los confesionarios, y postrarse ante los altares?»

Y D'Alembert se lamentaba de los efectos producidos por el Año Jubilar de 1775, llegando a decir que el movimiento religioso que entonces se produjo había retrasado la revolución una veintena de años.

Notas informativas

Exposición Misional Vaticana

Uno de los mayores atractivos del próximo Año Santo, tanto para los Romanos como por los numerosos peregrinos que acudirán a Roma de todas las partes del mundo, será sin duda la gran Exposición Misional Vaticana. Existía ya en Roma desde hace mucho tiempo, un pequeño museo, donde se habían coleccionado objetos pertenecientes a las Misiones; pero la próxima Exposición del Año Santo comprenderá todo lo más grande e interesante que en el mundo católico existe sobre este particular.

La Exposición se instalará en los Jardines del Vaticano, en los patios llamados de la Piña y de la Coraza. Para este fin, se están construyendo numerosos pabellones de elegante y decoroso aspecto.

La exposición comprenderá las siguientes Secciones.

- HISTORIA RETROSPECTIVA DE LAS MISIONES.
- SECCIÓN ETNOGRÁFICA
- SECCIÓN ESTADÍSTICA.
- SECCIÓN MÉDICA.

La gran Misa del día de Pentecostés

El Domingo de Pentecostés del Año Santo, celebrará solemnemente en la Basílica de San Pedro de Roma, el Sacrificio de la Misa Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI. La Misa será aplicada por todos los fieles del Mundo católico. La Junta Central de Roma, se ha dirigido a todas las Juntas Nacionales del mundo, a fin de que en todas partes se abran suscripciones para recaudar la que ha de constituir el óbolo que los fieles han de ofrecer el Romano Pontífice en ese día.

Los delegados diocesanos organizarán, cuando les parezca más oportuno y en la forma que parezca más conveniente, suscripciones para este fin. Todos debemos tener gran interés en que el Estipendio que ofrezca-

mos los católicos a nuestro Santísimo Padre sea digno de nuestro amor al representante de Jesucristo.

Los delegados diocesanos procurarán dar cuenta de la recaudación obtenida en su diócesis a fines de Marzo o en la primera decena de Abril del 1925.

De Bañolas

Las fiestas de San Martirián han sido muy animadas con grande afluencia de forasteros bajo la esplendidez con que nos ha obsequiado el buen tiempo sin que se hayan registrado incidentes que valgan la pena de mencionarse, a excepción de las dificultades pueriles habidas entre el Ayuntamiento y la sociedad «Foment de Cultura i Sport» la que, la orquesta que tenían contratada ha tenido que limitarse a recrear con música a las personas que se encontraba dentro el local de la Sociedad por haber puesto algunos reparos la Alcaldía a que actuara en la plaza.

Tampoco hemos podido recrearnos con el típico «Ball Pla» a pesar de formar parte de los festejos anunciados en los programas, por haber surgido a última hora algunas dificultades, atribuidas según unos, a las orquestas y según otros a las pocas inscripciones que hubo.

La nota más saliente de la fiesta es la visita con que nos ha honrado el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia Sr. Urquía.

Sobre esta visita se rumorea i

fantasea mucho, sin fundamento ni motivo alguno a mi modo de ver, ni haber observado síntoma alguno que así lo indique, pues se supone que tendrá como consecuencia el apaciguamiento de las discordias intestinas de la población y la pacificación de los espíritus allanando aquellos obstáculos que se oponen a la colaboración desinteresada y sincera de algunos elementos que debido a las circunstancias actuales se habían inhibido de toda actuación pública. Con este motivo se ha hablado de la salida del Consistorio de algunos elementos de marcada significación política para dar entrada a otros menos significados y que tal vez no tendrían la oposición de nadie.

—El sábado pasado los amigos de lo ajeno entraron en la casa del hacendado de ésta Sr. Bartoli sustrayendo en alhajas y en dinero por valor de unas 800 pesetas.

—El Ayuntamiento ha procedido al análisis de las aguas que surten a la población y barrios de afuera habiendo sido recogidas las muestras y remitidas al Laboratorio Municipal de Barcelona.

—La importante fábrica de géneros de punto de los Sres. Pujadas y Albiñana celebró el martes último la fiesta de la entronización del Sdo. Corazón de Jesús, asistiendo a la procesión los dueños con todo el personal de la fábrica y después celebraron un banquete con la mayor armonía y cordialidad.

El Corresponsal



Reunió de la Junta Provincial Jaumista

El passat dimecres, diada de Sant Narcís es reuní la Junta provincial Jaumista per a canviar impresions i nomenar un vocal i el secretari, càrrecs que feie temps estaven vacants.

Casualment es trobava entre nosaltres el digne Qüefe regional Sr. Junyent i això feu que la reunió tingués força més importància. El senyor Junyent parlà de la nostra situació en els moments actuals i digué paraules molt optimistes. El poc espai i el ensemps el poc temps de que disposem ens priven reproduir el seu discurs que no cal el·logiar per ésser el millor elogi el nom de qui el feu quina actuació assenyada ha fet reviurer per tot Catalunya la nostra Comunió. Sintetitzant es resumeix el pensament desenrrollat en les següents paraules: *Nosaltres, els jaumins, podem i debem cooperar a tot lo que sigui beneficiós a Espanya, però jamai podrem formar part d'un partit ni juntar-nos amb homes que acaten la Constitució de 1876 que per a nosaltres serà sempre perjudicial a la Patria.* Nosaltres no destorbarem el que facin altres homes de bona fé, apoiant-se en dit Còdic, mes, tard u d'hora hauràn de confessar que per a salvar a Espanya és indispensable no quedí res de la vella política que, si resultà viciosa fou degut no sols als homes, sinó també a les lleis que trencaren la nostra gloriosa Tradició.

Acabat el seu parlament s'el·legí vocal de la Junta a D. Narcís Barceló prestigiós correl·ligionari de Sant Jordi Desvalls i secretari al bon amic D. Jeroni Figa. Els noms d'un i altre diuen que la designació no podia ésser més encertada.

ESTADÍSTICA CURIOSA

La Gaceta ha publicado la lista de ex ministros que tenemos en España. Ascienden a 173. ¡Una friolera! Ciento setenta y tres personajes que han ocupado la codiciada poltrona, cobrando pingües sueldos, para estar tumbados a la bartola salvo raras excepciones, y perjudicando al país en sus intereses. Realmente la plaga ministril, que ha venido soportando la nación durante tantos años, constituye una demos-

tración palmaria de la inconsistencia y veleidades del sistema barrido, que se sostenía principalmente por las escandalosas oligarquías que a la sombra de los grandes caciques funcionaban, burlándose de la verdadera voluntad del pueblo, contraria a la política del pandillaje personificada en los partidos turnantes, amparadores de las mayores injusticias. Un régimen así ya está juzgado.

Este número ha pasado por la censura militar

Necrológicas

La semana pasada falleció en Badalona el señor D. José Llorens, hermano de nuestro querido amigo y suscriptor el Rdo. D. Juan Llorens, cura-económico de la vecina parroquia de Mediñá.

La muerte del malogrado D. José ha sido verdaderamente la de un Santo.

La larga y cruel enfermedad sin duda le sirvió de mérito ante el trono del Altísimo habida consideración a la paciencia y resignación con que el finado soportó los sufrimientos consiguientes; esto añadido a la envidiable devoción con que recibió los Santos Sacramentos y que sus últimos momentos los empleó besando repetidamente un Crucifijo y rezando fervorosamente el «Gloria Patri et Filio et Spritu i Sancto» justifican el calificativo de santa a esta muerte verdaderamente cristiana.

A sus deudos, especialmente a nuestro querido amigo el Rdo. don Juan les aseguramos nuestras oraciones en sufragio del alma del finado. R. I. P. A.

En su casa pairal «can Genís» de Agullana ha fallecido santamente, después de recibir con ejemplar devoción y fervor los Santos Sacramentos la respetable señora D.^a Antonia Torrent y Ferrer-Fàbrega, tia de nuestros queridos correligionarios D. Juan Torrent y D.^a Francisca Torrent de Figa, ambos estimados colaboradores de nuestro semanario. A estos y demás individuos de la familia Torrent, especialmente a nuestro entrañable amigo D. Jerónimo Figa, sobrino político de la finada, trasmitimos desde estas columnas el testimonio de nuestra sincera condolencia, rogando encarecidamente a nuestros amigos y a todos los cristianos lectores de nuestro periódico recuerden en sus oraciones el alma de la señora que fué en vida entusiasta tradicionalista. E. P. D.

NOTICIAS

Locales

Ha fallecido en esta ciudad la respetable y piadosa Sra. D.^a Francisca Güell, esposa de nuestro buen amigo y suscriptor D. Ernesto Vivas.

Las virtudes de toda su vida han resplandecido especialmente durante su larga enfermedad soportada con verdadera resignación cristiana, recibiendo los últimos Sacramentos con especial fervor.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, notándose entre la concurrencia buen número de gente humilde objeto de la caridad y cariño de la finada.

Reciba nuestro buen amigo don Ernesto Vivas y la distinguida familia de la finada nuestro cordial pésame, asegurándoles nuestras oraciones en sufragio del alma de la finada.

El martes por la tarde fué inaugurada la tómbola para el Aguinaldo de Navidad de los soldados del batallón expedicionario de Asia, instalada en la Avenida de Ramón Folch, con asistencia de las autoridades y damas de la Cruz Roja.

Los señores Gobernadores civil y militar, saludaron a la concurrencia y en nombre de las trapas que habrán de resultar favorecidas con los

beneficios de la tómbola, agradecieron los regalos recibidos.

Seguidamente comenzó el despacho de billetes apretujándose el público para adquirirlos.

La música del regimiento de Asia amenizó el acto.

Ha sido nombrado jefe de la brigada de artillería de la quinta división al general con Enrique Fernández Riafrecha, gobernador militar interino de esta plaza:

En la visita hecha por el Sr. Gobernador civil al Ayuntamiento en la tarde del pasado lunes pronunció el Sr. Urquía las siguientes palabras según la reseña de «El Norte».

«Desgraciadamente, dijo, durante mi ausencia en Madrid, alguien ha querido poner en práctica las artimañas de la vieja política, y yo, me he visto obligado por más que se trate de personas respetables, a tomar medidas enérgicas para conservar incólume, ante todo, el principio de autoridad. Seré siempre justo con los unos y los otros y para proceder con justicia con el enemigo, daré alto ejemplo haciéndolo primeramente a los amigos. Castigaré más severamente, en todas ocasiones, a quienes falten impulsados por la vanidad y afán de grandezas que los que falten impulsados por su ideal. Con el amigo seré severísimo, con el adversario, magnánimo.

Si tenemos el deber, continúa diciendo el Gobernador, de construir la Unión Patriótica, lo primero que debemos procurar es que sus componentes tengan prestigio, porque si nos desacreditamos con personas que tienen por norma de su proceder la zancadilla y la insidia el pueblo diría que somos los mismos perros con diferentes collares. Han perminado pues todas las insidias. Todo se acabó ya. Seguiré siempre mi norma pese a quien pese. La Unión patriótica es una cosa muy seria y no puede comportar que nadie la desaceedite.

Termino el Gobernador su brillante discurso manifestando que el Ayuntamiento tenía toda su confianza y que les ayudaría en todo y excitó a los concejales a que se inspiraran en el patriotismo de sus antepasados.

El Sr. Bartrina contestó en nombre de los concejales a las palabras del Gobernador, agradeciéndole la confianza que en ellas depositaba.

Dijo que no había ido al Ayuntamiento para hacer pesetas, sino para hacer justicia y que siempre habían examinado todas las cuestiones con alteza de miras, prescindiendo de personalismos y colores políticos.

Manifestó que hasta la fecha el Ayuntamiento se había acreditado por su labor honrada y justa, y repitió que ningún concejal ganaba nada sino que al contrario, quienes en su comercio quien en su despacho todos perdían.

Acabó diciendo que seguirán sacrificándose por Gerona.

La Empresa «Aguas Potables de Gerona S. A.» se ve obligada a poner en conocimiento de todos sus abonados y del público en general rue las recientes lluvias no han sido qastantes a mejorar la difícil situación creada por la persistente sequía ceinante, desde el pasado verano empeorada considerablemente, en perjuicio del normal y regular suministro de agua.

Mermados considerablemente los caudales de que dispone esta Empresa y en peligro inminente de que se vaya acentuando su disminución se hace necesario advertir al público la conveniencia de economizar el consumo del agua y prevenirle de que no debe extrañar las interrupciones del servicio que forzosamente se producen en ocasiones momentáneas en un agotamiento del caudal y la con-

veniencia de no entregar libremente las reservas que aconsejan un paro prudencial del suministro.

La Empresa que viene aplicando toda su voluntad al mejoramiento del servicio, espera que en estas circunstancias anormales y de fuerza mayor, el público sabrá hacerse cargo de la situación y atenerse a las advertencias y prevenciones formuladas en beneficio de sus propios intereses.

Según anunciamos, el pasado domingo efectuóse en el Patronato de la Juventud, el acto contra la Blasfemia, organizado por las Congregaciones Marianas de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El local hallábase lleno de distinguida concurrencia.

Ocuparon la presidencia, representando al Ilmo. señor Obispo su Secretario de Cámara doctor Rotger, el Inspector de primera Enseñanza don José Junquera, representando al Gobernador civil don Federico Bassols, diputado provincial; los concejales señores Perramón y Sureda; el Canónigo doctor Franch, Presidente de la Liga Diocesana contra la Blasfemia y el reverendo Padre Trullás S. J., Director de las citadas Congregaciones.

Fueron muy aplaudidos todos los que tomaron parte en el acto así como los hermanos Javier y Emilio Manso en sus recitaciones, y los jóvenes Bataller, Geli, Felip y Rost en la parte musical dirigida por el maestro de capilla de la Catedral, reverendo Perramón.

La concurrencia salió gratamente impresionada del acto que dejamos reseñado.

Nuestro particular amigo y suscriptor D. Emilio Comadira ha tenido la satisfacción de verse padre de un hermoso niño venido al mundo con toda felicidad.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Generales

Dícese que la Compañía del Tranvía de Gerona a Flassá y Palamós proyecta instalar un tranvía eléctrico entre Sarriá de Ter y Salt, pasando por el interior de nuestra ciudad, y que ya se practican los trabajos preliminares para la ejecución del proyecto.

En la parroquia de Palafrugell han contraído matrimonio la señorita Encarnación Colls, hija del comerciante de la localidad don Jaime Colls y el maestro de la escuela nacional graduada don Eusebio Gispert-Sauch Burch.

Sea enhorabuena.

Se ha firmado la escritura de transacción de todos los litigios tanto judiciales como administrativos que se hallaban en curso y venían sosteniendo en San Feliu de Guixols los consortes don Manuel Burc y doña Mercedes de Barraquer con don Pedro Rius, lo que permitirá a éste desarrollar todos los proyectos que tiene para la urbanización y embellecimiento de la montaña de San Telmo, al paso que facilitará la expropiación de unas casas para la alineación de la calle de Tetuán, conduce al Balneario.

Se ha creado con carácter definitivo una escuela mixta, servida por maestro, en San Martivell (Madremaña).

Se ha cometido un robo en la casa de campo «Gambis» del término de Rabós de Terri.

Los ladrones, que eran dos, se llevaron 200 pesetas. Un niño se diez años los vió entrar en la casa y salir media hora después en dirección a Bañolas.

En los días que anteceden de la

presente semana, las embarcaciones fraineras de San Feliu de Guixols han pescado anchoas en tal abundancia, que se calculan en más de tres millones de pescados que han entrado en los almacenes de salazón, habiéndose vendido por término medio a seis pesetas millar, lo que supone para la clase pescadora de esta población un ingreso poco más o menos de treinta y seis mil duros.

El Sr. Gobernador civil acompañado de los Sres. Bartrina y Font y Fargas y del Sr. Secretario del Gobierno civil estuvo uno de estos días en Bañolas, regresando muy satisfechos de las atenciones que recibieron.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º, Sábado. — *Fiesta de Todos los Santos*. San Juan ob. y mr. y Sta. Juliana, mr.

Día 2, *Domingo XXI después de Pentecostés*. S. Victorino, ob. y mr. y Sta. Eustoquia, vg. y mr.

Día 3, Lunes. — *La Commemoración de los Fieles Difuntos*. San Ermengol, ob. de Urgell; San Valentín, pbro. y mr. y el Beato Pedro Almató, mr.

Día 4, Martes. — San Carlos Borromeo, arzob. y card. y Sta. Modesta, vg.

Día 5, Miércoles. — Stos. Zacarías y Elisabet, padres de San Juan Bautista.

Día 6, Jueves. — San Severo, natural y ob. de Barcelona, mr.

Día 7, *Primer Viernes*. — San Florencio, ob. y cf.; San Amaranto, mr. y Sta. Carina, mr.,

Cultos

CUARENTA HORAS. — Mañana pasan a la Iglesia de las Religiosas Beatas, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cuatro y cuarto a seis y cuarto por las tardes.

Eclesiásticas

Ha tenido que incorporarse a filas el vicario de la parroquia de Blanes Dr. D. Joaquín Blanch.

El Rdmo. Sr. Obispo de Mendoza (República Argentina) estuvo en nuestra ciudad el día de San Narciso.

Notas políticas

El Gobernador civil señor Urquía ha destituido del cargo al diputado provincial Ilmo. Sr. D. Fernando Casadevall Rosés.

Dícese que ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente de la Junta de Gobierno de los Establecimientos de Beneficencia de la Mancomunidad de Cataluña en Gerona. El M.ltre. Sr. D. José Tarrés canónigo de esta Catedral Basílica.

Relaciónase esta dimisión con la destitución del cargo de diputado provincial del Ilmo. Sr. D. Fernando Casadevall Rosés.

Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Llansá, señor Purcallas.

En la Secretaría particular del Gobernador civil han facilitado las siguientes notas:

«Contrastada individualmente por el Gobernador la indisciplina política en que incurrió el Diputado provincial D. Fernando Casadevall agravada por la ausencia del Sr. Urquía, y sin haber surgido entre am-

bos la más pequeña discrepancia de criterio; lo que da cierto matiz que el Gobernador no quiere calificar y teniendo en cuenta que al principio de autoridad hay que sostenerlo incólume, a todo trance, con mayor razón cuando se trata de amigos que se llaman incondicionales, en el día de hoy, con profundo sedtimiento, pero en el cumplimiento de su deber ineludible, el Gobernador ha destituido de aquel cargo, de diputado al Sr. Casadevall,

No quiere el Sr. Urquía, que esta medida que tiende a sostener el principio de autoridad, y a la que acude con dolor, en holocausto de obligaciones ineludibles pueda traducirse en comentarios, como una ofensa a la caballerosidad del Sr. Casadevall, que el Gobernador reconoce, y solo desea pruebe este acto, como la justicia se hace por igual entre los amigos y los adversarios.»

El Gobernador civil, enterado por la prensa, del acto realizado en Blanes por la Srta. Raquel Cornellá, Elena Callol y Elvira Dellende, trasmite por conducto del Alcalde de Blanes en efusiva felicitación a dichas Srtas. y eleva al Ministerio de la Gobernación una propuesta por si se les considera acreedoras a la recompensa que actos de esta naturaleza merecen.

El Gobernador civil, señor de Urquía, personalmente nos hizo entrega, ayer mañana al recibir a los periodistas, de las siguientes notas:

«Como el Gobernador es la autoridad suprema de la provincia, y suyas son, exclusivamente, las responsabilidades, de cuanto en ella ocurra, sólo al Directorio militar, y en la actualidad al Excmo. señor Capitán general de la Región, está obligado a dar cuenta de sus actos.

En su virtud y como medida previsoría en evitación de posibles rozamientos, que es necesario evitar, dispone que mientras la Superioridad no ordene otra cosa, de hoy en adelante, cuantas notas oficiosas facilite a la prensa personalmente, o con el sello de su secretaria, no las sometan los diarios a la previa censura.

Enterado el Sr. Urquía de que, en un establecimiento público se hacían circular determinadas noticias alarmistas, con el fin de quebrantar los prestigios del Directorio, ordenó a la policía que instruyera un atestado, y no habiéndose encontrado, en definitiva, el origen de los rumores, ha impuesto a cada una de las personas que de ello se hicieron eco, cincuenta pesetas de multa. Si sus indagaciones hubiesen alcanzado otro éxito hubiera entregado a la justicia recta y severa de los Tribunales militares.

El Gobernador lo hace público para que sirva de lección, y que, en lo sucesivo, no se permita nadie propalar noticias tendenciosas que mermen el prestigio del Directorio.

Los buenos ciudadanos deben tener valor cívico para denunciar a la autoridad el origen de esos infundios.»

El Comité directivo de la Unión Patriótica del partido de Olot, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Llosas Badía; vicepresidente, D. Esteban Cardelús; secretario, don José M.ª Torras; y vocales, don Luis Gratacós, don Adolfo Puig, don Salvador Bonet, don Pedro Plana, don Alejandro de Traver y don Luis Matas.

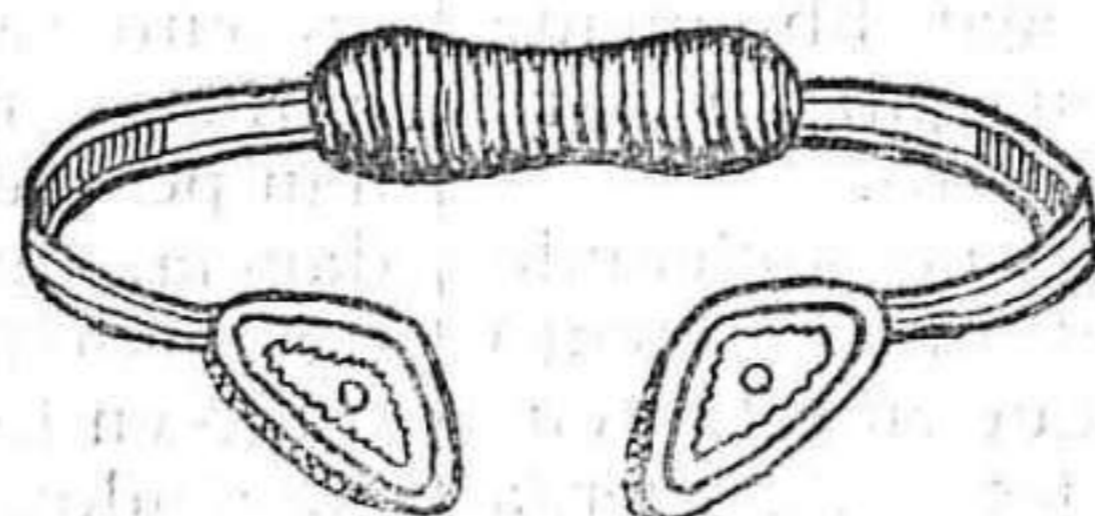
Ha sido procesado el ex diputado provincial de La Bisbal don José Pla, por haber publicado hace algunos meses un artículo en un diario de Palma de Mallorca.

POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado. Precios económicos. Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18
GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12
Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)
GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA

Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85 Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciudades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

Sabat y Costa

Progreso, n.º 9 (Urbano, 260)
GERONA (Inter., 90)

Sabat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11 (Teléfono Urbano,
BAÑOLAS)

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdám, Roma, Varsóvia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros
Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONÓMICA"

Dirección y Talleres: Forsa, 2
Despacho: Zapaterías Viejas, 2

GERONA

IMPRESIÓN Y ENGUADERNACIÓN

Primera Comunión

Recordatorios--Libros--Rosarios
a precios reducidos los encontrarán
en la librería de

Joaquín Roca Falgueras

Zapaterías Viejas, 2.-GERONA

Luz-Duración y Economía

se encuentran en las

Lámparas Vulcán

Especialidad en 1/2 Watio y Opalina
Lámparas de filamento estirado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la librería de Joaquín Roca
Zapaterías Viejas, 2.-GERONA